

0553

| |
|----------------|
| No. EXPEDIENTE |
| SOL/ 2019 |
| No. DOCUMENTO |



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : UNIDAD DE CUSTODIA Y ADMINISTRACION DE BIENES INCAUTADOS

FECHA : JUEVES, 27 DE JUNIO DE 2019

Yo, Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert, en mi calidad de Director General Administrativo del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año 2019, para la adquisición que se especifica a continuación:

PUBLICACION EN EL PERIODICO DE REGLAMENTO DE BIENES INCAUTADOS.
S/R 019-4731

PRESUPUESTO: UN MILLON DE PESOS CON 00/100 (RD\$1,000,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra por Excepción. (Elegir opción)**

Y para que conste, firmo la presente certificación.

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert
Director Administrativo-Financiero

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compra
Copia 1 – Agregar Destino

